

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPEDIENTE DE PRÓRROGA DE CONTRATOS DE SUMINISTROS

Vista la propuesta de prórroga, formulada por la Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Logística, a petición del Servicio de TRAUMATOLOGÍA, correspondiente a los contratos del expediente P.A. 4/2024 HUP, cuyo objeto es el suministro de MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR suscrito con las empresas JOHNSON & JOHNSON S.A. (A28218675), STRYKER IBERIA, S.L. (B82173451), SMITH & NEPHEW SAU (A28123297), A2C SUMINISTROS HOSPITALARIOS, SL. (B62162326), ZIMMER BIOMET SPAIN, S.L.U. (B29060381) el día 15 de febrero de 2024 y la empresa MBA INCORPORADO S.L. (B33680547) el día 8 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que se fundamenta en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto correspondiente.

El Director Gerente, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar la 2ª prórroga del contrato nº 66, suscrito con la empresa MBA INCORPORADO S.L. (B33680547), para el suministro de *MATERIAL IMPLANTABLE PARA OSTEOSÍNTESIS DE MIEMBRO INFERIOR*, en el período comprendido entre el **9 de febrero de 2026 y el 8 de agosto de 2026**, y por un importe total de 14.168,11 euros (Base imponible: 12.880,10 €; Importe I.V.A. 1.288,01 €), con aplicación presupuestaria 27005, y para la **anualidad 2026**.

En Madrid a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2026.01.27 20:04

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO